

Bases Concurso Nacional

Viviendo
la Prevención
2017

Prevención en colores,
palabras y película



cuidando la vida

Viviendo la Prevención 2017

En la búsqueda de promover la prevención a todo nivel y sobre la base de la participación de nuestras empresas adherentes, los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, los trabajadores y sus familias, en IST los invitamos a participar en el concurso anual “Viviendo la Prevención” en sus tres versiones:

- **Prevención en colores, concurso de afiches preventivos**
- **Prevención en palabras, concurso de cuentos preventivos**
- **Prevención de película, concurso de microvideos preventivos**

Invitamos a todos los trabajadores de las empresas, especialmente a los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, a incorporar en sus respectivos programas de actividades, la promoción del presente concurso a través de la publicación de estas bases, motivar la participación, recibir trabajos y remitirlos por los medios establecidos a nuestras oficinas IST.

¿Quiénes pueden participar?

Para el concurso de afiches podrán participar todos los trabajadores de empresas adherentes al IST y sus hijos, desde 6 años hasta 18 años de edad. Para los casos específicos de hijos de trabajadores existirán dos categorías: 6 a 12 años y 13 a 18 años. Para el concurso de cuentos/microvideos podrán participar todos los trabajadores de empresas adherentes al IST.

¿Cuáles pueden ser las temáticas de los afiches/cuentos/microvideos?

Deben promover alguna idea, concepto o acción preventiva. Esta idea puede estar asociada a la prevención de accidentes y el cuidado de la vida en el trabajo, así como también, a la promoción de hábitos saludables, tales como: la actividad física, alimentación saludable, cuidado del medio ambiente, etc.

¿Cómo deben ser los afiches/cuentos/microvideos?

Todos los trabajos deberán ser originales y no haber participado en otro concurso. No se podrán emplear personajes que sean de marca registrada tales como: Superman, Batman, Condorito, los Simpson, etc.

¿Se puede presentar más de un afiche/cuento/microvideo?

Cada participante puede presentar la cantidad de trabajos que desee.

Prevención en colores

Los afiches pueden ser confeccionados por cualquier medio (lápices, pintura, computador).

Prevención en palabras

Su extensión deberá tener como máximo una plana, y podrá corresponder a un cuento, reflexión o relato.

Prevención de película

Los microvideos podrán tener una extensión máxima de 5 minutos. Deberán ser formato digital (avi, mpg, mp4 u otro).

¿Cuándo y dónde presentar los afiches, cuentos y microvideos?

Hasta el viernes 28 de abril de 2017 a las 18:00 horas, en la oficina zonal del IST, al correo electrónico: viviendolaprevencion2017@ist.cl o entregar directamente al profesional de prevención de IST que atiende la empresa.

¿Cómo se elegirán los trabajos ganadores?

¿Cuáles son los premios?

Se considerarán los méritos en cuanto a originalidad, utilidad y potencial de promoción de la seguridad de los trabajos presentados.

En el caso del concurso de afiches en sus tres categorías: trabajadores, hijos de 6 a 12 años e hijos de 13 a 18 años, en cada una de las zonales del IST, un jurado de expertos decidirá los ganadores regionales en cada una de las categorías. En cada categoría se elegirá un 1º, 2º y 3º lugar, los que serán distinguidos con un diploma e incluirán un premio.

En el caso del concurso de cuentos/microvideos, en su categoría única de trabajadores, el jurado de expertos otorgará un 1º lugar regional en el concurso de cuentos y un 1º lugar regional en el concurso de microvideos. En cada categoría se distinguirá con un diploma e incluirá un premio.

Entre los trabajos que hayan obtenido los 1º lugares regionales se elegirán los tres primeros lugares nacionales del concurso en la categoría afiches y los tres primeros lugares nacionales en la categoría cuentos y microvideos de trabajadores. Los ganadores nacionales se distinguirán con un galvano y un premio.

Las distinciones regionales a los trabajos ganadores, serán entregadas durante los Encuentros Nacionales de Comités Paritarios de Higiene y Seguridad que el IST realizará en todo el país, a partir de mayo de 2017.

Las distinciones nacionales a los trabajos ganadores, serán entregadas con posterioridad en cada Zonal o Agencia IST que corresponda.

¿Qué hará IST con los trabajos ganadores?

Los trabajos que sean seleccionados, podrán ser utilizados por el IST, tal como fueron concebidos por sus autores o rediseñados, para hacer promoción de la seguridad en sus empresas adherentes, señalando en los créditos a él o los autores de la idea o trabajo.

Es necesario señalar que la sola participación en el concurso implicará la aceptación de las bases y otorga derecho a los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio, sin fines de lucro, los trabajos presentados, lo anterior sin afectar la originalidad de su idea, mensaje o concepto.

Lo anterior, dentro de la naturaleza del IST como Organismo Administrador del Seguro Social Obligatorio contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Todo participante debe llenar esta ficha y enviarla junto al trabajo.

Título del trabajo _____

Datos del participante

Nombre y Apellidos _____

Niña Niño Edad _____

Trabajador/a _____

Datos de la empresa

Razón social de la empresa _____

RUT _____ Matriz _____ Ciudad _____

Sucursal _____ Región _____

Teléfono de contacto _____

Correo electrónico de contacto _____

De ser necesario, una breve interpretación del mensaje que se quiere transmitir con el trabajo.

